

En Montevideo, a los 2 días del mes de junio de 1992, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, Entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. consejeros: Sr. Agustín Canessa, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Luis De León, Ing. Heber Freiría, Dr. Heber Nión. Además se cuenta con la presencia del Ing. Ricardo Majó en carácter de oyente.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1- **INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Presidente informa que, conjuntamente con el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti, se procedió a la firma del contrato de los Sres. Consultores, con el visto bueno del BID. Se toma conocimiento.

En otro orden, el Sr. Presidente informa que se recibió nota de la Contaduría General de la Nación (elaborada por el Sr. Consultor Delfino). La misma es de carácter técnico y se fundamenta en la interpretación de diversas leyes para dejar sentado que el Programa está exento de IVA. Se toma conocimiento.

2- **PROYECTO DE INVERSIONES**

Se reparte documento entre los Sres. Consejeros. El mismo fue preparado por parte del Sr. Consultor Delfino conjuntamente con el Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti. Se cambian ideas. Se aprueba el mismo.

3- **COMISIONES ASESORAS**

El Sr. Vicepresidente Dr. Trujillo, informa sobre la reunión de las Comisiones Asesoras, llevada a cabo en el Salón de Actos, Piso 9 del MEC. Explica que compartió la mesa con el Dr. Trujillo, el Cnel. Bertolotti y el Ing. Guarga. Se les comunicó a los integrantes de las Comisiones que era el marco formal para su designación, así como se les dio información acerca del llamado a proyectos (quizás de julio a setiembre) en forma general, de acuerdo a lo acordado. Se les solicitó asimismo que fueran elaborando la lista de asesores, para lo cual se contaría con el apoyo administrativo del CONICYT. Por último se dejó en claro que las Comisiones no solamente servirán en el plano del Programa CONICYT-BID sino para sentar las bases para el Desarrollo del Sistema Científico-Tecnológico nacional. El ambiente de la reunión fue sumamente cordial. El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, informa además que se les explicó a los integrantes de las Comisiones, en términos generales, cómo iba a ser la operativa una vez puesto en marcha el Programa, los medios de los que se iba a disponer, el flujo administrativo, etc.

4- CARGOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti informa que la Comisión culminó el trabajo de designar las ternas para las entrevistas en los 9 cargos del grupo 1. En el día de ayer se completaron las entrevistas.

En el día de hoy, continúa informando, se recibieron los informes de los test sicológicos de los aspirantes al cargo de Director General.

El Sr. Secretario lee la nómina de ternas de aspirantes al grupo 1.

Igualmente, el pasado jueves se recibió a los Sres. Cres. Martin y Bortagaray, los cuales dieron cuenta que estaban listas las selecciones de técnicos y administrativos para los grupos 2 y 3 (en algunos casos se citó a más de 3 personas, previendo fallos o desinterés de los aspirantes preseleccionados). Se toma conocimiento.

El Sr. Consejero Freiría plantea el caso del Ing. Dalchiele, preseleccionado en más de un cargo del Grupo 1 (incluyendo el de Director General). Recuerda a los Sres. Consejeros que en ese caso específico, se está ante un aspirante que mantiene una causa judicial abierta ante CONICYT, reclamando por no haber sido seleccionado para una consultoría.

El Sr. Presidente entiende que ambas situaciones son independientes y que el reclamo del aspirante fue contra un caso puntual.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, manifiesta que al tratarse de un querellante, es de observar el perfil sico-técnico del mismo.

El Sr. Consejero Canessa expresa que los informes que la Comisión recogió a modo de antecedentes, en los lugares en que ha desempeñado cargos dicho aspirante, fueron excelentes, desde todo punto de vista.

Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Freiría aclara que no pretende en modo alguno influir sobre las decisiones de la Comisión y los cometidos que el Consejo le ha confiado a ésta, simplemente quería recordar el caso a los efectos que correspondan.

5- BECAS DE INICIACION

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo y el Sr. Consejero Dr. Belluti, informan que hay 5 aspirantes más para calificar en el área de Ciencias Básicas, por lo cual no podrán tener el informe hasta la semana próxima.

El Sr. Presidente expresa que en el correr de la presente semana podrá recibir las evaluaciones solicitadas para su área.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, participa al Consejo los criterios manejados en la Comisión de Ciencias Básicas sobre la evaluación de los becarios: En primer lugar, se tomó en consideración la idoneidad de los proyectos presentados; en segundo lugar se hizo especial énfasis en el perfil del Director de Beca. Por otra parte se trató de manejar una cierta ecuanimidad entre las áreas, ponderándose para que no hubiera un sesgo hacia ninguna de ellas. Por último, se utilizó el criterio de "oportunidad y calidad" (al decir de los españoles).

El Sr. Consejero De León manifiesta que en lo particular hizo hincapie en el curriculum y calidad de los aspirantes

presentados, pesando bastante los referencistas en la selección final.

El Sr. Consejero Freiría, por último, explica que en términos generales ha seguido la misma línea que los demás Sres. Consejeros. En el comienzo fue necesario eliminar en su área, aquellos que presentaban problemas de edad (muchos casos). En la puntuación final, se ponderó especialmente las diferencias de avance en la carrera que cursaban los aspirantes.

El Sr. Presidente sugiere que la Comisión de Becas se aboque a introducir en el Reglamento las modificaciones que la experiencia indica. Así se aprueba.

6- DOCUMENTO ATN

El Sr. Presidente comenta que hay dos puntos que pueden traer problemas en el enfoque del documento: El primero es el estudio sobre la recuperación de los gastos financieros y el segundo es el estudio de la remuneración a los investigadores.

En el día de mañana habrá de entrevistarse con el Sr. Rector sobre el particular. Se toma conocimiento. Se cambian ideas.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, recuerda que hay institutos extrauniversitarios que deben ser consultados.

El Sr. Presidente está de acuerdo. Por otra parte, explica, también deben tenerse en cuenta las opiniones de las instituciones gubernamentales, el INIA, INAPE, etc., puesto que deben opinar aquellos investigadores que están fuera del ámbito de la Universidad.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, manifiesta su acuerdo con este punto, recordando que se trata de políticas de estado y que no debe quedar afuera ningún sector. Se trata de ser extremadamente cuidadosos en evaluar la receptividad política que el tema tiene.

El Sr. Presidente recuerda que se trata de elaborar un documento que sirva de base para una discusión, pero que no se trata de nada definitivo.

El Sr. Consejero Canessa recuerda igualmente, que todos estos estudios son de ejecución para el primer semestre del año entrante.

El Sr. Presidente manifiesta que, de todos modos, conviene ir adelantando algunos aspectos, pues lleva su tiempo poner en marcha los estudios. Para otros aspectos, deberá esperarse la constitución de la Unidad Ejecutora.

7- PROYECTO JUDE

El Sr. Presidente comenta que el mismo ha sido diligenciado a CONICYT para que el organismo de su opinión. Se cambian ideas. Se deja en suspenso su discusión para la próxima sesión.

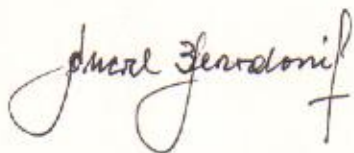
Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Aprobación del documento de Inversiones elaborado por la Secretaría Técnica y el Sr. Consultor Delfino.

NOMINA DE DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA

1. Documento de Inversiones.
2. Contratos de los Sres. Consultores Saráchaga y Delfino.
3. Nómina de aspirantes a los cargos del Grupo 1.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

En Montevideo, a los 10 días del mes de junio de 1992, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, Entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, y los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Ricardo Velluti, Ing. Cassamayou, Sr. Agustín Canessa, Dr. Heber Nión, Ing. Heber Freiria. Se cuenta en Sala además con la presencia del Ing. Herbert Donner.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1- **CONSIDERACION DE ACTAS (repartidas Nos. 8, 9, 10 y 11)**

Se posterga su consideración para la próxima sesión, puesto que los Sres. Consejeros acaban de tomar contacto con las mismas.

2- **PROYECTO JUDE**

Se posterga su consideración por las mismas razones.

3- **INFORME DE PRESIDENCIA**

El Sr. Presidente informa que corresponde dar cuenta al Consejo de la entrevista mantenida con el Sr. Subsecretario de Economía y Finanzas, Cr. Licandro. Comenta que la misma fue ampliamente satisfactoria. Dicho jerarca obtuvo una cabal comprensión del problema y manifestó su deseo de resolverlo. Hubo coincidencia plena en cuanto a las estrategias adoptadas para la aprobación del proyecto de Rendición de Cuentas. Asimismo se prometió destrabar la habilitación de partidas para gastos de funcionamiento y la contrapartida nacional. En otro orden, se entendió asimismo la factibilidad de exoneración impositiva para materiales y equipos que deban importarse en el marco del Programa.

El Sr. Consejero Canessa desea dejar constancia de que el origen de la entrevista estuvo en la gestión realizada por el Sr. Ministro de Educación y Cultura con el Sr. Subsecretario de Economía, donde se acordaron las bases de las tratativas y se arbitró una fórmula que contempla las necesidades del CONICYT para esta instancia.

El Sr. Presidente manifiesta su acuerdo con esta observación.

En otro orden, el Sr. Presidente informa que el Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, conjuntamente con los asesores del Programa, se encuentra reunido en OPP, puesto que este organismo citó a las Unidades que tienen Programas en ejecución (o para poner en marcha) basados en préstamos o acuerdos con organismos internacionales.

En esta reunión se buscaba acordar criterios para acelerar la tramitación de las condiciones previas a la puesta en marcha de los programas.

También en otro orden, el Sr. Presidente explica que se encuentra presente en Sala el Ing. Herbert Donner, quien hasta hace poco tiempo representaba en este cuerpo a la Cámara de Industrias. Los avatares electorales en ese organismo han

comprometido la colaboración del Ing. Donner, (que ha sido invaluable a lo largo de estos años) pero él personalmente está dispuesto a que la misma se mantenga hasta que el organismo que ha representado designe un nuevo delegado.

El Ing. Donner agradece las palabras del Sr. Presidente, manifestando que siempre ha colaborado con agrado con el CONICYT. Explica además que continuará vinculado al organismo en este lapso, recabando toda la información y haciéndosela llegar a quien podría ser su sucesor.

4- COMISION DE CARGOS PARA LA UNIDAD

El Sr. Presidente informa que se ha comenzado con las entrevistas personales y ha habido demoras por no contar al momento con todos los tests realizados. Entiende que para el próximo martes quizás la Comisión ya pueda contar con la propuesta para los tres cargos principales. Sin embargo, entiende que quizás sea positivo esperar hasta tener las propuestas correspondientes a los 9 cargos del grupo 1 para presentarlas a la consideración del Consejo. Paralelamente, los asesores contratados están llevando adelante los test sicológicos de todo el resto de aspirantes para los demás cargos.

El Sr. Presidente informa sobre un problema conectado con esta temática. Se trata del caso de tres funcionarios contratados en el anterior llamado (con fondos de AID). El caso es que estos funcionarios tienen cubiertos los montos para su remuneración hasta el 20 de junio.

La Secretaría Técnica ha presentado diversas opciones para contemplar esta situación. Los funcionarios Arq. Ilda Cossini, Raquel Dartayette y Graciela Difilippo, han tenido excelente rendimiento y antecedentes en este tiempo que han desempeñado tareas, por lo cual se propone soluciones para este impasse, puesto que en los tres casos se han presentado al llamado a cargos, existiendo el compromiso formal del Consejo de Integrarlos a la plantilla.

Se cambian ideas.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, propone sondear la posibilidad de establecer un canje con el MEC, con el rubro 7 ("transferencias").

El Sr. Presidente está de acuerdo. El Consejo aprueba encomendar al Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, la gestión con el MEC, a través de la Sra. Directora General. En caso de que sea necesario reforzar la gestión, se hará a través del Sr. Consejero Canessa, como representante del Poder Ejecutivo en el Consejo.

5- ATN

El Sr. Presidente informa que habló con el Sr. Rector extensamente respecto a este punto. Se convino en proveer la integración directa del gobierno en la Comisión que se forme, pudiendo quizás integrarse con algunos de los miembros que trabajan en la Comisión Universidad-gobierno.

Se estuvo asimismo de acuerdo en buscar todos los antecedentes que existan en materia de estudio de la educación superior y su financiamiento, en el tema de remuneración de los investigadores, etc.

Habrà una nueva entrevista la semana próxima entre el Sr.

Rector y el Sr. Presidente. El Sr. Presidente entiende que en la Comisión que se designe deberían estar representados el INIA, el Estable, el SOHMA, INAPE, etc., puesto que debe abordarse el espectro de investigadores que no están nucleados en la Universidad de la República.

6- BECAS DE INICIACION

Se cuenta con los informes del Sr. Consejero de León y del Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti.

El Sr. Presidente informa que recibió el informe de preasesoramiento sobre Problemas Económicos Nacionales y aún no ha recibido el que respecta a Problemas Sociológicos Nacionales (Filgueira).

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, explica que en el área de Física existen dos aspiraciones igualadas en méritos. Se entiende que el Dr. Gambini, como autoridad en la materia, puede ser consultado para elegir entre ambas, ya que el prorrateo por áreas determina que para dicha disciplina (Física) corresponda una sola beca.

El Sr. Presidente propone que se apruebe el informe de la Comisión de Ciencias Básicas, con esa salvedad.

Igualmente se resuelve que los Sres. Consejeros de León y Freiría se reúnan para determinar la nómina de 10 becarios en las áreas tecnológicas, puesto que ya tienen preselección (el Ing. Freiría en 4 áreas y el Ing. de León en lo que tiene que ver con agronomía).

Se resuelve que el próximo martes se traiga a la sesión, una resolución definitiva y se inicie el trabajo en lo que respecta al llamado a Pasantías, Complementos de Becas y Subsidios para Eventos.

7- INICIATIVA DEL SR. CONSEJERO GUARGA

El Sr. consejero Guarga informa que en el día de ayer, el Consejo Directivo Central de la Universidad aceptó su renuncia a su representación en CONICYT por parte de la Universidad y designó en su lugar al Ing. Cassamayou y al Sr. Olivera Matos como alterno. Se toma conocimiento.

El Sr. Consejero Guarga explica que por diversas vías se ha detectado un desconocimiento en los medios no-académicos de lo que es el CONICYT como organismo, así como la existencia del Programa BID. Al respecto, entiende que sí es importante a nivel de la opinión pública general, más crítico se vuelve el panorama en lo que respecta a los medios empresariales, tecnológicos, etc.

En este sentido, plantea la inquietud de realizar una actividad que contribuya a difundir el Programa, sus cometidos, etc., entre los medios interesados y los potenciales usuarios, de modo que diera lugar a un mayor protagonismo de los sectores interesados. Entiende que una idea que se practicó en Facultad de Ingeniería hace un par de años con singular éxito, fue la organización de un evento, un encuentro de tecnologías nacionales, con participación de autoridades académicas, investigadores, tecnólogos, empresarios y organismos públicos.

Al respecto, sería interesante promover la realización de un evento similar, orientado a mostrar la capacidad tecnológica del pasado, mostrando al mismo tiempo lo que CONICYT

hace y las perspectivas que el Programa BID plantea. Se trata de potenciar la puesta en marcha del Programa así como incorporar recursos para que la variable inversión permita fluidificar los contactos entre productores e investigadores.

El Sr. Presidente entiende que es una idea buena y oportuna.

Se cambian ideas al respecto. Los demás Consejeros se manifiestan en el mismo sentido.

Se entiende que podría organizarse entre julio y setiembre dicho encuentro, designando una pequeña comisión para su organización y vinculando a la Cámara de Industrias y al LATU.

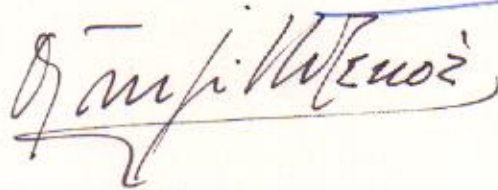
El Sr. Presidente comenta que si bien el Programa no está operativo, quizás CONICYT pueda disponer de recursos para atender este evento.

Concluye felicitando al Sr. Consejero Guarga por su reciente designación de Decano de la Facultad de Ingeniería y lamenta que a partir de ésta, su colaboración con el Consejo se vea restringida.


El Sr. Consejero Guarga agradece sus palabras, explicando que lamenta dejar en el momento actual el CONICYT, así como la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad, considerando que el Consejo está en los umbrales de una nueva y trascendente etapa que no solamente puede transformar al CONICYT sino a la comunidad científica toda.

Entiende que esta transformación involucra la única inyección de fondos importante para las tecnologías en el país y el desarrollo de éstas está íntimamente vinculado al desarrollo del Uruguay.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.



Sr. OMAR TRUJILLO
VICEPRESIDENTE



.. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

NOMINA DE RESOLUCIONES APROBADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Encomendar a la Sec. Técnica las gestiones necesarias para la solución de la situación de los funcionarios Ilda Cossini, Raquel Dartayette y Graciela Difilippo.
2. Aprobar el informe de la Comisión de evaluación de las aspiraciones a Becas de Iniciación a la investigación en Ciencias Básicas, en número de 10, dejando pendiente el lugar que ocuparía la beca referida a Física. Una vez dilucidada la misma, (con el informe del Dr. Gambini) se anexará dicha nómina al acta respectiva.
3. Estudiar la realización de un evento, conjuntamente con la Facultad de Ingeniería, dirigido a la promoción y difusión de las tecnologías nacionales y los cometidos y perspectivas del Programa CONICYT-BID.

En Montevideo, a los 23 días del mes de junio de 1992, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082 entrepiso, con la presidencia del Sr. Israel Wonsewer y la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Sr. Agustín Canessa, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis De León, Dr. Heber Niñón e Ing. Cassamayou.
En Secretaría Arq. Juan Luis Campiotti y Julio Varela.

1- ACTAS REPARTIDAS

Se realizaron modificaciones de tipo formal. Se pospone su aprobación puesto que algunos Sres. Consejeros aún no las han leído en su totalidad.

2 - INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Consejero Canessa, para que exprese la información oficiosa recibida en el día de hoy. El Sr. Consejero Canessa comenta que recibió una llamada del Sr. Subsecretario del MEC (Ministro interino) explicándole que había observaciones al proyecto de Rendición de Cuentas que enviara la Unidad. En primer lugar, se trataba de saber si era posible reducir los montos globales para atender las remuneraciones del personal de la Unidad Ejecutora con el mínimo imprescindible para funcionar, para ver si era posible realizar economías en ese sentido. En segundo lugar, se habían realizado asimismo observaciones a parte del articulado, como en el caso del cobro por la gestión de préstamos. El criterio de Economía es no incorporar ningún artículo por Rendición de Cuentas que tenga que ver con el regimen de proventos. Igualmente en lo que respecta al aumento del rubro 3 (gastos). Por otra parte, en lo que respecta a la exoneración de importaciones, el criterio que se maneja es el de estudiar caso por caso.

Se cambian ideas.

El Sr. Presidente entiende que es un problema de conceptos. Se trata de manejar el criterio de no permitir la creación de proventos y el no pago de IVA. Sin embargo, es sabido que el BID no financia impuestos. Llegado el momento, va a tener que pagarlos la contraparte, es decir el propio Poder Ejecutivo. La resolución caso por caso de exoneración de los mismos puede llevar mucho tiempo, causar retrasos burocráticos, es un problema a considerar seriamente.

En cuanto al monto global, se puede conversar con los consultores, a ver si se admite alguna baja para permitir el funcionamiento de la Unidad con otro nivel de financiación. Por otra parte, el Sr. Presidente recuerda que se está llegando al tope de los plazos.

El Sr. Presidente invita al Sr. Consultor Darío Saráchaga y al Sr. Consultor Delfino a ingresar a Sala. A este último se le plantean las observaciones que oficiosamente ha recogido el Sr. Consejero Canessa.

El Sr. Consultor Delfino expresa que en la redacción del

proyecto no se modifica el sistema de proventos. La Comisión que CONICYT recibe está dentro de lo previsto en la Rendición de Cuentas del año próximo pasado.

Asimismo, el Cr. Delfino recuerda que en oportunidad de mantener la entrevista con el Cr. Licandro, éste orientó a hacer las gestiones con el Sr. Director General del MEF, por lo cual correspondería mantener un contacto con éste último.

Continúa manifestando el Sr. Consultor Delfino que había dos tipos de IVA implicados, a los cuales se procedió a darles tratamiento diferente en el proyecto de Rendición de Cuentas: el IVA que grava las compras en plaza y el IVA que grava las importaciones. La observación que menciona el Consejero Canessa replantea el problema. Existen dos opciones: Aceptar el planteo de considerar caso por caso mes a mes, lo cual se convierte en un grave problema con la organización que la institución se está dando; la otra consiste en hacer las estimaciones asociadas a las importaciones y solicitar que se nos adjudique el crédito necesario para abonarlo, con el IVA de compra en plaza. OPP consideró en su momento la exoneración del IVA para el Programa en su conjunto, pero luego eso se abandonó. Escogimos como alternativa el art. 440 y entramos una nota. Ahora se enviará un estimativo del IVA. En OPP se nos ha dicho que se consideraba la posibilidad de habilitar un crédito con esta finalidad.

Se cambian ideas.

Se acuerda que el Sr. Consultor Delfino se entreviste con el Sr. Schiavo (funcionario del MEF) en el día de mañana.

En cuanto al mínimo de cifras para que la Unidad pueda funcionar, el Sr. Consultor Delfino entiende que podría reducirse hasta un 10%.

La totalidad del personal que ingrese, habrá de hacerlo por el art. 22 (CFP).

Se da la palabra al Sr. Consultor Darío Saráchaga.

El Econ. Saráchaga explica que se ha realizado una reestimación de lo que efectivamente se va a operar en el presente 1992. Los programas de infraestructura tienen un corrimiento de 6 meses. Considerando estos plazos, el desembolso del BID para el presente año no va a superar los 2 millones (en lugar de los 3:500.000 que el CONICYT hubiera estado en condiciones de ejecutar).

Por tanto, en materia de montos para Proyectos las cifras se reducen a 900.000 dólares, y en Recursos Humanos a 200.000.

Sería oportuno que el Consejo se fijara un plazo para dilucidar.

El Sr. Presidente estima que quizás en un mes el equipo podría estar completo (lo. agosto).

El Sr. Consultor Delfino acota que la inserción del personal en el organismo seguramente no habrá de ser en bloque sino paulatina.

Se considera que el llamado a Proyectos podría hacerse con fecha del 15 de julio y con cierre al 30 de setiembre.

Los convenios con el IIBCE y la UR están listos y podría programarse su firma.

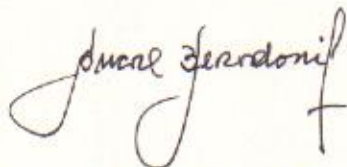
El Sr. Consultor Saráchaga sugiere solicitar reunión de la Comisión de Recursos Humanos para la próxima semana.

Explica que de los requisitos previos ya están listos (además de los temas mencionados) el informe inicial jurídico y el financiero, la regularización de firmas acreditadas y en proceso

de finalización las contrataciones del personal y el Presupuesto para 1992.

Se cambian ideas.

Finalmente se levanta la sesión, aprobándose las recomendaciones del Sr. Consultor Saráchaga.



Chel. Angel Bertolotti
SECRETARIO

Dr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE

ACTA N° 14

En Montevideo, al 1° de julio de 1992, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, Entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Sr. Agustín Canessa, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Heber Freiría, Ing. Luis Cassamayou.

Se hace presente en Sala, invitado especialmente, el Sr. Consultor Darío Saráchaga.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

1- APROBACION DE ACTAS

Se registran correcciones formales a las actas repartidas, aprobándose las mismas (Nos. 8, 9, 10 y 11).

2- ASUNTOS PREVIOS

Se resuelve remitir nota al Sr. Ministro de Educación y Cultura respecto al bloqueo de rubros que el organismo sufre. Igualmente se resuelve solicitar una entrevista al Sr. Contador General de la Nación por el mismo tema.

3- BECAS DE INICIACION

El Sr. Presidente informa sobre las becas que restaba evaluar (Problemas Económicos Nacionales y Problemas Sociales Nacionales). Respecto a las primeras, la resolución estaría la semana próxima. Respecto a las segundas, se llegó a un acuerdo por parte del Comité Evaluador (que preside el Sr. Presidente), otorgándose las mismas a las aspiraciones N° 89 (A. Cilota) y N° 132 (W. Cáceres) adjuntándose el acta correspondiente a la presente Acta del Consejo.

4- INFORME DE LOS SRES. CONSEJEROS

El Sr. Consejero Canessa informa que el Sr. Ministro de Educación le hizo saber que las disposiciones referentes a la Rendición de Cuentas del Consejo siguen su gestión positivamente, a excepción de las que se refieren a la exoneración de impuestos a las importaciones, en las cuales se mantiene el criterio del estudio caso por caso. Fue aprobado incluso el reintegro de los gastos de gestión y la partida para el personal, con algunas quitas.

Se toma conocimiento.

5- INFORME DE LA COMISION DE SELECCION DE PERSONAL

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, informa sobre el trabajo de la Comisión, dando cuenta de cada uno de los pasos seguidos por la misma, reseñando el trabajo realizado. Hecha la preselección, se procedió al segundo paso (test sico-laboral). En esta instancia, explica que todos los preseleccionados fueron considerados con la suficiencia necesaria, es decir, que no hubo casos especiales que quedaran en suspenso por esta causa. Posteriormente se llevaron a cabo las 22 entrevistas por parte

del Comité de Selección y se elaboraron puntajes que se discutieron con los Sres. Asesores, en busca de aunar criterios.

Como recuerdan los Sres. Consejeros, se había establecido un 35% para la formación profesional, un 15% para el test sicolaboral, un 15% para la entrevista técnica y un 35% final, porcentaje que establecía el Comité de Selección.

Comenta que de los 22 postulantes para los cargos del grupo 1 (preseleccionados) hubo renunciantes y se agregaron por esta causa nombres a las ternas originalmente preseleccionadas para cada cargo.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, procede a leer la nómina de propuestas del Comité de Selección al Consejo, la cual se adjunta a la presente acta.

Luego de un cambio de ideas, se aprueba la misma.

El Sr. Consejero Freiría expresa, en nombre de los Sres. Consejeros su satisfacción por la ardua labor cumplida por el Comité de Selección.

Se invita a Sala al Sr. Secretario Técnico, Arq. Campiotti, el cual ha sido propuesto para el cargo de Director General, aprobándose dicha propuesta con general beneplácito por parte del cuerpo. El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, procede a felicitar en nombre de los presentes al Arq. Juan L. Campiotti, expresándole sus votos de éxito para su futura gestión.

Se resuelve comunicar por escrito la resolución a los funcionarios designados y fijar próximamente una reunión con los mismos para tomar conocimiento con los Sres. Consejeros. Paralelamente, los designados habrán de reunirse con los Sres. Asesores para ser interiorizados en la ejecución del Programa.

Se cambian ideas respecto a la toma de posesión y se resuelve cursar nota al BID adjuntándole los criterios de selección. Igualmente se resuelve comunicar por escrito a los no-seleccionados de puntaje próximo en el entendido de que en muchos casos fue necesario hacer elecciones difíciles entre méritos muy parejos de los postulantes.

El Sr. Presidente comenta que el cargo de Arquitecto/Ingeniero podría demorarse un poco en cuanto a su designación, puesto que no se cuenta con asesoramiento para el Comité de Selección. El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, sugiere que el Sr. Director General, Arq. Campiotti asesore al Comité para evaluar ese cargo. El Sr. Director General se disculpa, entendiendo que no es su especialidad y sugiriendo al Ing. Tiscornia para asesorar al Comité. Hay consenso, se aprueba.

6- PASANTIAS, COMPLEMENTOS DE BECAS Y SUBSIDIOS

Secretaría Técnica ha presentado un repartido entre los Sres. Consejeros, informando sobre el estado de las adjudicaciones de rubros, con los montos para este programa.

El Sr. Presidente comenta que va a ser necesario establecer un paréntesis de una semana en espera de que fructifiquen las gestiones para desbloquear los rubros.

7- INICIATIVA DEL SR. CONSEJERO GUARGA

El Sr. Consejero Cassamayou plantea que el evento aprobado por el Consejo pase a una pequeña comisión para su estudio y organización. Entiende que sería conveniente llevarlo a cabo

luego del cierre del llamado a Proyectos, alrededor de un mes después de esta fecha.

El Sr. Presidente entiende que debería realizarse antes del mismo.

Se cambian ideas.

El tema en discusión deriva hacia la difusión genérica de las actividades de CONICYT y del Programa BID.

El Sr. Consejero Canessa sugiere poner el tema en el orden del día de la próxima sesión, invitando a los Sres. Consejeros a presentar propuestas sobre el mismo.

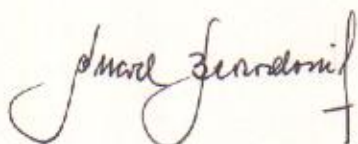
El Sr. Presidente comenta que el año próximo pasado, las autoridades de CONICYT recorrieron las instituciones con escaso resultado. Expresa que es necesario llegar a la opinión pública en general y ese paso no es sencillo. Las conferencias de prensa no son el medio más idóneo. Entiende que lo importante es acceder a quienes tienen mayor influencia en los medios de prensa. El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, sugiere que el Sr. Director General presente una propuesta al Consejo en este sentido. Eventualmente se podría solicitar el apoyo de la Dirección de Relaciones Públicas del MEC. Así se aprueba.

8- PROYECTO DE LEY QUE CREA LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

El Sr. Consejero Canessa comenta que en el Parlamento se está tratando el Proyecto presentado por el Sr. Senador Raumar Jude y que el CONICYT ha estado omiso en presentar su opinión (solicitada desde hace meses por expediente) respecto al mismo. Urge solucionar este punto. Entiende que los Sres. Consejeros deben expresar su opinión y los Sres. Consultores elaborar un informe sobre el particular, que sirva de base para la discusión y el pronunciamiento del Consejo.

Se acuerda poner el punto en el Orden del Día de la próxima sesión.

Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión.



Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO



WONSEWER
PRESIDENTE

NOMINA DE RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Aprobación de Actas Nos. 8, 9, 10 y 11.
2. Aprobación de 2 becas de Iniciación a la Investigación, correspondientes al área de Problemas Sociales Nacionales.
3. Aprobación de la propuesta del Comité de Selección de cargos para CONICYT, con la nómina de los 9 cargos de Dirección (grupo 1).
4. Encomendar a Dirección General la redacción de una propuesta para un plan de difusión de actividades.
5. Nota al MEC sobre bloqueo de rubros y sol. entrevista al MEF.

NOMINA DE DOCUMENTOS ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

1. Acta de la Comisión Asesora de Becas de Investigación en el área de Problemas Sociales Nacionales.
2. Acta de resolución homologando la propuesta del comité de Selección de Cargos.

En Montevideo, a los 8 días del mes de julio de 1992, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de julio 1082, Entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia de los siguientes Sres. Consejeros: Sr. Agustín Canessa, Ing. Luis De León, Dr. Heber Nión, Ing. Heber Freiría e Ing. Luis Cassamayou. El Dr. Omar Trujillo falta con aviso.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1- ASUNTOS PREVIOS

El Sr. Consejero Cassamayou informa que, reunida la Comisión de Recursos Humanos, se encontró con la dificultad para operar, respecto a las cifras que están asignadas en la formación de recursos. Entiende que el Consejo debe definirse al respecto o fijar una orientación para que la Comisión pueda trabajar.

Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Canessa explicita que no es difícil obtener el detalle de los montos. En lo que respecta al llamado, el mismo debe realizarse cuanto antes, puesto que deben comprometerse los fondos en el transcurso del corriente año, para no perder demasiado tiempo.

El Sr. Consejero Cassamayou explica que en la Comisión no se tenían claras las pautas para el llamado y que éstas deben proceder del Consejo.

El Sr. Presidente aclara que se puede trabajar con el monto global y que la Comisión podría, en base a ello, elevar una propuesta para que el Consejo considere.

Se recuerda que la Comisión está integrada por el Prof. Caldeyro Barcia, el Dr. Mario Schwebor, el Ing. Porcecanski, el Dr. Manta y el Ing. Cassamayou.

Luego de un cambio de ideas se resuelve que el llamado se realice dentro del presente mes de julio, en lo posible antes del 31.

2- ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA INSTITUCION

Por Secretaría se realiza un repartido con esquema sobre las actividades a realizarse. Se cambian ideas respecto a las mismas.

Se entiende conveniente la realización de un acto en el entorno cronológico de la fecha de vencimiento de los requisitos previos del lanzamiento del Programa (fines de julio).

El Sr. Consejero Freiría sugiere la realización de un video o programa de TV grabado, entendiendo que es el medio más idóneo para la difusión de actividades.

El Sr. Consejero Canessa propone la realización de un acto de lanzamiento formal, pudiendo sondearse para el mismo la consecución del Salón de Actos del Banco República o del Banco Central, comprometiéndose a la comunidad científica. En otro sentido, podría realizarse un acto en el local actual, invitando al Sr. Presidente de la República, los Ministros vinculados, el Rector de la Universidad, etc., y ofreciendo un pequeño lunch

o vino de honor, con asistencia de los medios de prensa.

Se cambian ideas. Existe consenso en apoyar esta propuesta. El Sr. Presidente realiza la salvedad de que no es sencillo contar con una amplia difusión a partir del contacto con los medios de prensa. Sin embargo, promete hacer contactos personales con los Sres. Araújo y Traverso, para sondear las posibilidades de difusión con que se cuenta.

Finalmente se resuelve apoyar la propuesta del Sr. Consejero Canessa, realizando dos actos, uno en el propio local y otro, más formal y con mayor número de invitados además de los jerarcas, en una gran sala.

Se prioriza el primero de ellos, el cual habrá de programarse sobre fines de julio o comienzos de agosto.

3- INFORME DE LA COMISION DE EVALUACION DE CARGOS

La Comisión informa que resta muy poco para presentar la propuesta al Consejo. Se toma conocimiento.

4- PASANTIAS, COMPLEMENTOS DE BECAS, SUBSIDIOS

Se posterga su consideración.

5- ASUNTOS VARIOS

Se informa que el próximo miércoles, en sesión abierta del Consejo, habrá de procederse a la firma del Convenio con el Instituto "Clemente Estable", el cual se encuentra listo y aprobado por ambas partes.

En otro orden, se informa que el convenio con la Universidad ya fue aprobado por el Consejo Central y estará finiquitado para su firma próximamente.

El Sr. Presidente da cuenta asimismo de que la Cámara de Industrias ha iniciado, con el LATU, las gestiones tendientes a la creación del Centro de Gestión Tecnológica. Se toma conocimiento.

6- PROYECTO DE LEY DE CREACION DE UNA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Se cambian ideas respecto al mismo. Hay consenso en una opinión desfavorable sobre muchos aspectos del Proyecto.

El Consejero Freiría expresa que, sin embargo, al margen de esto, el Proyecto tiene aspectos positivos, sobre todo en la vinculación de la Ciencia y la Tecnología con los planes de desarrollo (al realizar la focalización institucional en la OPP).

El Sr. Consejero Canessa comenta que las instancias institucionales, por sí solas no representan una solución. Recuerda que hoy día se busca la descentralización y desconcentración de la administración y el Proyecto de ley de que se trata camina en la dirección contraria. Por otra parte, el mismo deroga todo lo que se opone a los cometidos que propugna. Menciona ejemplos en los cuales el país no ha avanzado por la creación de instancias institucionales que resultaron ser meros "sellos de goma", multiplicando la burocratización. De cualquier modo, el Consejo debe expedirse, con una fundamentación adecuada y para esto se hace necesario que los

NOMINA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Becas de Iniciación en Problemas Sociales Nacionales.
2. Pase a los Sres. Consultores para realización de informe sobre el Proyecto de Ley de Creación de una Oficina de Ciencia y Tecnología, presentado por el Sr. Senador R. Jude.
3. Firma del convenio CONICYT-IIBCE el próximo miércoles, en sesión abierta del Consejo.
4. Realización de un acto de lanzamiento formal del Programa, conjuntamente con la inauguración del local, con asistencia de autoridades y prensa, en los últimos días de julio o comienzos de agosto.
5. Recomendar a la Comisión de Recursos Humanos la realización de llamado para fines de julio de 1992.

NOMINA DE DOCUMENTOS ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

1. Acta de la Comisión de Evaluación de Becas de Iniciación a la Investigación Científica en el área de Problemas Sociales Nacionales.

Sres. Consultores eleven un informe sobre el Proyecto de Ley al Consejo.

Así se aprueba, pasándose el tema a la órbita de los Sres. Consultores.

7- **BECAS DE INICIACION**

Se recibe el informe de la Comisión de Evaluación que trató las aspiraciones sobre Problemas Sociales Nacionales, presidida por el Cr. Wonsewer, área que restaba la aprobación total del conjunto de 24 becas concedidas en el presente año.

Las becas propuestas son la N^o 94, Gerard Clavier, "Evaluación de la Política de Desburocratización del Estado" y N^o 127, "Incongruencia entre Educación y Cambio Tecnológico agrario en Salto". El Consejo aprueba el informe de la Comisión y el informe correspondiente se adjunta a la presente acta del Consejo.

Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión.

Ing. HEBER FREIRIA
TESORERO

Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE